

Fecha: 16-08-2024
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general

Pág.: 14
Cm2: 374,1
VPE: \$ 449.718

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida

Título: **Buscan disminuir riesgo de desabastecimiento de pellet en Biobío**

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En diciembre del año 2022 se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.499 sobre Biocombustibles Sólidos emanada desde el Ministerio de Energía, que norma la producción y comercialización de los biocombustibles sólidos derivados de la madera, reconociendo con ello a la Leña y el Pellet como un combustible.

Ante lo anterior, surge entre los desafíos apuntar a una industria de los biocombustibles que asegure calidad, sustentabilidad para el abastecimiento de la cadena de valor del pellet en la Región, que hace algunos años presentó un quiebre de stock por la alta demanda del insumo para principalmente calefacción domiciliar.

Frente a este escenario el Comité Corfo Biobío a través del instrumento Bienes Públicos para la Competitividad Regional, aportó cerca de \$120 millones para abordar este tema. El INFOR (Instituto Forestal) del Ministerio de Agricultura con estos fondos actualmente trabaja en una plataforma con tres objetivos específicos donde los productores de biocombustible y sociedad civil tendrán acceso.

La directora ejecutiva de INFOR, Sandra Gacitúa, destaca que "este proyecto hace que logremos conver-

**Trabajo está
siendo ejecutado
por INFOR con
fondos del Comité
Corfo Biobío, que
aportó cerca de
\$120 millones para
la iniciativa.**

CON IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA

Buscan disminuir riesgo de desabastecimiento de pellet en Biobío



Instituciones y productores con acceso

Productores de biocombustible y sociedad civil tendrán acceso a la plataforma que se implementará.

sar todos en el sector. Instituciones y productores. La plataforma se concretará con la información estratégica e incorporación de módulos que integren la normativa del uso de biocombustibles. Además, buscamos democratizar la información para todos los usuarios".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl